ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
BANCO DE DESARROLLO ECONOMICO PARA PUERTO RICO

4721

REGLAMENTO DE EXCEPCIONES DEL IDIOMA ESPAÑOL

DEL

BANCO DE DESARROLLO ECONOMICO PARA PUERTO RICO

Nº 4721
29 de diciembre de 1992 11:00 A.M.
Fecha
Aprobado: Salvador M. Padilla, Ph.D.
Secretario de Estado
Por:
Secretario Auxiliar de Estado

INDICE DEL REGLAMENTO DE EXCEPCIONES DEL IDIOMA ESPAÑOL DEL BANCO DE DESARROLLO ECONOMICO PARA PUERTO RICO

		PAGINA
Artículo I.	Título	1
Artículo II.	Base Legal	1
Artículo III.	Propósito	1
Artículo IV.	Excepciones al Uso del Idioma Español . .	1-3
Artículo V.	Traducciones	3
Artículo VI.	Vigencia	4

4721

REGLAMENTO DE EXCEPCIONES DE LA LEY DEL IDIOMA ESPAÑOL DEL BANCO DE DESARROLLO ECONOMICO PARA PUERTO RICO

ARTICULO I. TITULO

Este Reglamento se conocerá y podrá citarse como "Reglamento de Excepciones del Idioma Español".

ARTICULO II. BASE LEGAL

Este Reglamento se adopta de conformidad con las disposiciones del Artículo Núm. 3 de la Ley Núm. 4 del 5 de abril de 1991, que declara y establece el español como idioma oficial de Puerto Rico; de la Ley Núm. 22 del 24 de julio de 1985, según enmendada, que crea al Banco de Desarrollo Económico para Puerto Rico y la Ley Núm. 170 del 12 de agosto de 1988, según enmendada.

ARTICULO III. PROPOSITO

Se aprueba este Reglamento para cubrir aquellas situaciones que por excepción requieren hacer uso de otro idioma que no sea el español, según dispone la citada Ley Núm. 4 y se incorporan normas en este Reglamento para su utilización.

ARTICULO IV. EXCEPCIONES AL USO DEL IDIOMA ESPAÑOL

Se permitirá el uso de otro idioma que no sea el español sólo en los siguientes casos:

1. convenios, acuerdos, documentación y comunicaciones en general con funcionarios o agencias del Gobierno Federal o de los gobiernos de los estados de los Estados Unidos;

2. documentación que por leyes o reglamentación federal se requiere que se prepare en el idioma inglés;
3. comunicaciones con funcionarios de gobiernos extranjeros;
4. participación, comparecencias o comunicaciones oficiales de funcionarios públicos ante foros, organismos y organizaciones privadas;
5. comunicaciones oficiales que generan empleados y funcionarios de las agencias de la Rama Ejecutiva que no conocen el idioma español;
6. comunicaciones en y de oficinas de agencias de la Rama Ejecutiva que están localizadas fuera de Puerto Rico;
7. comunicaciones relacionadas con publicidad y promociones que serán diseminadas a través de medios de comunicación fuera de Puerto Rico;
8. materiales informativos y literatura en cuya distribución y divulgación está interesada o es función de la agencia que se van a distribuir y divulgar exclusivamente fuera de Puerto Rico;
9. cartas a personas que no conocen el idioma español;

10. comunicaciones orales; y

11. emisión de Bonos, solicitudes de líneas de crédito, préstamos a la Banca Comercial y préstamos a través de agencias federales, transferencias de fondos y los documentos y comunicaciones que estas transacciones generan, los que se identifican en el documento que se une y hace formar parte de este Reglamento identificado como Anejo I.

ARTICULO V. TRADUCCIONES

Traducciones escritas e interpretaciones orales de y al idioma inglés cuando resulte necesario, a fin de formalizar un documento, negociar y otorgar un contrato de cualquier naturaleza con una persona o entidad que no conozca el idioma español, de modo que las partes interesadas puedan comprender el procedimiento o la comunicación en el idioma que más les convenga, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 2 de la Ley Núm. 4 de 1991.

Las traducciones escritas que se realicen en virtud de lo establecido en este artículo, se unirán al documento principal y ambos se mantendrán en el expediente oficial del asunto. También se podrán hacer traducciones simultáneas en el mismo documento.

En armonía con el propósito y la política pública plasmada en la Ley Núm. 4 de 1991, el documento redactado en el idioma español se considerará el documento principal para todos los fines legales y pertinentes.

ARTICULO VI. VIGENCIA

Este Reglamento de emergencia entrará en vigor inmediatamente después de su aprobación, según dispone la Sección 2133 de la Ley Núm. 170 del 12 de agosto de 1988, según enmendada.

En San Juan, Puerto Rico, a 18 de mayo de 1992.

APROBADO POR:

Alberto Bacó Bagué
Presidente

APROBADO POR:

GOBERNADOR
28 de mayo de 1992

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO

OFICINA DEL GOBERNADOR
LA FORTALEZA
SAN JUAN, PUERTO RICO 00901

C E R T I F I C A C I Ó N 4721

De conformidad con lo dispuesto en la Sección 2.13 de la Ley Núm. 170 de 12 de agosto de 1988, según enmendada, por la presente certifico que, debido a la necesidad inmediata de atemperar las funciones diarias y esenciales del Banco de Desarrollo Económico para Puerto Rico a los requisitos de la Ley Núm. 4 de 5 de abril de 1991, los intereses públicos requieren que el Reglamento de Excepciones de la Ley del Idioma Español de dicho Banco empiece a regir sin la dilación que requieren las Secciones 2.1, 2.2, 2.3 y 2.8 de la referida Ley Núm. 170.

En San Juan, Puerto Rico a 28 de mayo de 1992.

Rafael Hernández Colón
Gobernador

ANEJO I

BOND ISSUES AND OTHER FINANCING DOCUMENTS, TRANSFER OF FUNDS, FINANCIAL STATEMENTS AND OTHER DOCUMENTS

1. Resolution approving the form of the Trust Agreement.
2. Resolution approving, among other things, the issuance of the Bonds.
3. Resolution approving; the form of the Insurance and Indemnity Agreement; Escrow Deposit Agreement; the Line of Credit Agreement.
4. Resolution amending a prior resolution.
5. Officers and Seal Certificate.
6. Certified copy of the By-Laws.
7. Escrow Deposit Agreement.
8. Official Statement.
9. Surety Bond.

DOCUMENTOS DE EMISIONES DE BONOS Y DE OTROS FINANCIAMIENTOS TRANSFERENCIA DE FONDOS, ESTADOS FINANCIEROS Y OTROS DOCUMENTOS

1. Resolución aprobando el Contrato de Fideicomiso. (En la eventualidad que no exista uno que regule la emisión).
2. Resolución aprobando, entre otras cosas, la emisión de Bonos.
3. Resolución aprobando la forma de Acuerdo de Seguro e Indemnización, Acuerdo de de Depósitos de Fondos en Plica y Acuerdo de Línea de Crédito.
4. Resolución enmendando resolución anterior.
5. Certificación del Sello Corporativo y de oficiales del BDE y de la agencia emisora.
6. Certificación del Reglamento de la agencia emisora.
7. Acuerdo de Depósito de Fondos en Plica.
8. Estado Informativo. (Incluye entre otras cosas: propósito de la emisión, historial breve de la agencia emisora, información financiera, proyecciones de mejoras capitales de ingresos y gastos, Estados Financieros, borrador de opiniones legales, información del Gobierno Estatal, informes de ingenieros consultores en algunos casos, resumen del Contrato de Fideicomiso, etc.).
9. Bono de Garantía.

10. Repayment Agreement.

11. Insurance and Indemnity Agreement.

12. Certificate of the Secretary of State of the Commonwealth of Puerto Rico, as to rules relating to the acceptance of collateral securities to guarantee public funds.

13. Line of Credit Agreement

14. Subordination Agreement.

15. Promissory Notes, Bonds or other documents evidencing a debt.

16. Certificate of Director of the Authority as to employment of the Consulting Engineers and written approval of EDB signed by a Senior Vice President.

17. Supplementary opinion of the bond counsel pursuant to the Contract of Purchase.

18. Certificate of the Authority pursuant to the Contract of Purchase.

19. Certificate of the Authority to the Letter of Credit and Reimbursement Agreement.

20. Certificate of the Authority pursuant to the Insurance and Indemnity Agreement.

10. Acuerdo de Repago.

11. Acuerdo de Seguro y de Indemnización.

12. Certificado del Secretario de Estado del ELA respecto a las reglas relacionadas aceptando los valores como colateral para garantizar fondos públicos.

13. Acuerdo de Línea de Crédito.

14. Acuerdo de Subordinación.

15. Pagarés, Bonos o cualquier otra documentación evidenciando una deuda.

16. Certificación del Director de la Agencia sobre la contratación de ingenieros consultores y aprobación del BDE si fuera necesario.

17. Opinión Legal Suplementaria conforme al al Contrato de Compra.

18. Certificaciones referentes a la agencia emisora conforme al Contrato de Compra.

19. Certificación de la agencia emisora requerido por el Acuerdo de Reembolso y Carta de Crédito.

20. Certificación de la agencia emisora conforme al Acuerdo de Seguro e Indemnización.

21. Certificate of a Senior Vice President of EDB pursuant to the Contract of Purchase.

22. Verification Report pursuant to the Contract of Purchase.

23. Certificate of the Secretary of the Authority as to the Official Statement.

24. Certificate of the Secretary of the Authority as to the Preliminary Official Statement.

25. Certificate of the Executive Director of the Authority as to the accuracy of the Official Statement.

26. Opinion of General Counsel to the Authority pursuant to the Contract of Purchase.

27. Opinion of General Counsel to EDB pursuant to the Contract of Purchase.

28. Opinion of counsel to the Letter of Credit Bank pursuant to the Contract of Purchase.

29. Opinion of Secretary of Justice.

21. Certificación de Oficiales del Banco de Desarrollo Económico requerido por el Contrato de Compra.

22. Informe de verificación de auditores externos requeridos por el Contrato de Compra.

23. Certificación del Secretario de la Autoridad en respecto al Estado Informativo.

24. Certificación del Secretario de la Autoridad respecto al Estado Informativo Preliminar.

25. Certificación del Jefe de la Agencia en cuanto a la veracidad del Estado Informativo.

26. Opinión del Asesor General de la Agencia emisora según requerido por por el Contrato de Compra.

27. Opinión legal del Banco de Desarrollo y/o de la agencia emisora según el Contrato de Compra y otros documentos.

28. Opinión legal del emisor de la Carta de Crédito según sea requerida.

29. Opinión del Secretario de Justicia de Puerto Rico según lo requiere alguna transacción financiera.

30. Certificate of the Executive Director of the Authority Regarding Arbitrage.

31. Certificate of General Counsel to the Authority pursuant to the Trust Agreement.

32. Legal opinions related to an specific Act.

33. Opinion of underwriter counsel pursuant of the Contract of Purchase.

34. Certificate of General Counsel to the Authority as to no adverse legislation.

35. Certificate of the Executive Director of the Authority to the Trustee or Co-Trustee as to financing expenses.

36. Order of the Executive Director of the Authority to the Trustee or Co-Trustee as to the disposition of the Bond Proceeds and other funds.

37. Certificate of Authentication.

38. Trustee's or Co-Trustee's Incumbency Certificate.

39. Certificate concerning specimen bond.

30. Certificación del Jefe de la Agencia emisora según lo requiere el Contrato de Arbitraje.

31. Certificado del Asesor General de la agencia emisora según el Contrato de Fideicomiso.

32. Opiniones Legales requeridas sobre sobre una ley específica, requerida por transacciones financieras.

33. Opinión del Asesor Legal de los suscritores de una Emisión de Bonos.

34. Certificado del Asesor Legal de la agencia emisora sobre legislación no adversa.

35. Certificado del Jefe de la agencia emisora al Fideicomisario o Cofideicomisario respecto a gastos de financiamiento.

36. Instrucciones del Jefe de la agencia emisora respecto a la disposición del producto de la emisión de bonos.

37. Certificado de Autenticación de los bonos.

38. Certificado de Incumbencia del Fideicomisario o Cofideicomisario.

39. Certificado concerniente al espécimen del bono.

40. Trustee's Certificate of Delivery and Payment.

41. Receipt of Purchasers.

42. Subscription forms for Federal Securities.

43. Opinion of bond counsel as to the Bonds.

44. Supplementary opinion of bond counsel as to defeasance of Prior Bonds.

45. Opinion of underwriter counsel as to defeasance of Prior Bonds.

46. Certificate of Insurer as to total capital and surplus.

47. Certificate of Consulting Engineers.

48. Opinions of legal counsel to the Letter of Credit Banks.

49. Extension to Letter of Credit.

50. Certificate of Secretary of EDB pursuant to the Letter of Credit and Reimbursement Agreement and the Insurance and Indemnity Agreement.

51. Opinion of General Counsel to EDB pursuant to the Letter of Credit and Reimbursement Agreement.

40. Certificado de Fiduciario o Cofiduciario sobre la entrega y el pago.

41. Documento aceptanto el recibo de los fondos.

42. Forma para suscribir Valores Federales.

43. Opinión del abogado de los bonistas respecto a la validez de los bonos.

44. Opinión del abogado de los bonistas respecto al refinanciamiento de bonos.

45. Opinión del abogado de los suscritores respecto al refinanciamiento de bonos.

46. Certificación del Asegurador en cuanto a capital y sobrantes.

47. Certificado de los Ingenieros Consultores.

48. Opiniones Legales de los abogados de los bancos emisores de Carta de Crédito.

49. Solicitud de extensión en vencimiento de la Carta de Crédito.

50. Certificación del Secretario del BDE y/o de la agencia emisora según requerido por el Acuerdo de Reembolso y de la Carta de Crédito.

51. Opinión legal del Banco de Desarrollo conforme lo requiere el Acuerdo de Reembolso y de Carta de Crédito.

52. Reliance letter and Opinion of Bond Counsel pursuant to the Letter of Credit and Reimbursement Agreement.

53. Opinion of General Counsel to the Authority pursuant to the Letter of Credit and Reimbursement Agreement.

54. Notice of Issuance of Letter of Credit pursuant to the Letter of Credit and Reimbursement Agreement.

55. Receipt of Fiscal Agent under Fiscal Agency Agreement for the Letter of Credit pursuant to the Letter of Credit and Reimbursement Agreement.

56. Certificate of the President and a Senior Vice President of EDB pursuant to the Letter of Credit and Reimbursement Agreement.

57. Commercial Paper.

58. Reliance letter of General Counsel for EDB pursuant to the Insurance and Indemnity Agreement.

59. Remarketing Agreement.

60. Agreement Amoung Underwriters.

61. Tender Agent Agreement.

62. Specimens of the Initial Letters of Credit.

52. Carta y opinión del abogado de los bonistas según lo requiere el Acuerdo de Reembolso y de la Carta de Crédito.

53. Opinión legal de la agencia emisora conforme lo requiere el Acuerdo de Reembolso y de la Carta de Crédito.

54. Notificación de la emisión de la Carta de Crédito conforme al Acuerdo de Reembolso y Carta de Crédito.

55. Recibo del Agente Fiscal bajo el Contrato de Agencia Fiscal de la Carta de Crédito conforme al Acuerdo de Reembolso y de la Carta de Crédito.

56. Certificación de un oficial del Banco de Desarrollo o de la agencia emisora según el Acuerdo de Reembolso y de la Carta de Crédito.

57. Papel Comercial.

58. Carta del Asesor Legal del Banco de de Desarrollo y/o de la agencia emisora conforme al Acuerdo de Seguro y Garantía.

59. Acuerdo de Remercadeo.

60. Acuerdo entre los suscritores.

61. Acuerdo con Agente...

62. Especímenes de la Carta de Crédito Inicial.

63. Certified copy of the Remarketing Agreement.

64. Certificate of the President of EDB as to initial interest rate.

65. Opinion of counsel to EDB, pursuant to the Trust Agreement.

66. Opinion of counsel to EDB as to no conflicting legislation.

67. Signature and No-Litigation Certificate of EDB.

68. Receipt of Bonds by Purchaser.

69. Receipt of Trustee or Co-Trustee for unauthenticated bonds.

70. Tombstone.

71. Opinion of bond counsel approving the Bonds.

72. Opinion of bond counsel as to certain bankruptcy matters.

73. Requisition of Funds to Pay Prior Obligations.

63. Copia certificada del Acuerdo de Remercadeo.

64. Certificado del Presidente del Banco de Desarrollo o Jefe de la agencia emisora respecto a la tasa de interés.

65. Opinión del abogado del Banco de Desarrollo o de la agencia emisora según lo requiere el Contrato de Fideicomiso.

66. Opinión del Asesor Legal del Banco de Desarrollo respecto a legislación no conflictiva.

67. Certificado de Firma y No-Litigación de BDE o de la agencia emisora.

68. Recibo de los bonos por los compradores.

69. Recibo del Fideicomisario y/o Cofideicomisario para autenticar bonos.

70. Publicación sobre venta bonos.

71. Opinión del Asesor Legal de los bonistas aprobando los bonos.

72. Opinión del Asesor Legal de los bonistas respecto a ciertos asuntos de quiebras.

73. Requisición de fondos para pagar obligaciones previas.

74. Opinion of bond counsel, respecting Requisition pursuant to the Trust Agreement.

75. Certified copy of the Resolution authorizing, among other things, the execution and delivery of a supplement to the Trust Agreement.

76. Executed copy of the Supplemental Agreement.

77. Executed copy of Amendment to the Reimbursement Agreement.

78. Evidence of receipt of Credit Bank of first installment of Letter of Credit Fee pursuant to the Reimbursement Agreement.

79. Interest Adjustment Agreement.

80. Ancillary Agreement.

81. Power of Attorney.

82. Certificate of an officer as to correctness of representations and warranties.

83. Certificate of the Secretary of EDB as to adoption by EDB's Board of resolutions as to the Notes being within the Guaranty Law.

74. Opinión del Asesor Legal de los bonistas respecto a Requisición del Contrato de Fideicomiso.

75. Copia certificada de la Resolución autorizando, entre otras cosas, la ejecución y entrega de un suplemento al Contrato de Fideicomiso.

76. Copia ejecutada del Acuerdo Suplementario.

77. Copia ejecutada de las enmiendas a los Contratos de Reembolso.

78. Evidencia del recibo del Banco emisor de la Carta de Crédito del primer plazo de su comisión en conformidad al Acuerdo de Reembolso.

79. Contrato para ajustar el tipo de interés.

80. Contrato Complementario.

81. Poder.

82. Certificación de un oficial del Banco de Desarrollo o de la agencia emisora sobre la Conversión, Representación y Garantías.

83. Copia certificada de la Resolución del Banco de Desarrollo respecto a que los pagarés estén dentro de la garantía provista por ley.

84. Certificate of the Secretary or Assistant Secretary of EDB as to directors, officers and authorized signature of EDB.

85. Certified copy of act as amended (if amended) and official English translation thereof.

86. Certificate of the President of EDB as to compliance with the registration requirement of Section 103(j) of the Internal Revenue Codes.

87. Certificate of a Vice President of EDB as to obligations outstanding under de Guaranty Act before and after the closing.

88. Incumbency Certificate from certain officers from Secretary of State.

89. Indexing Agent Agreement.

90. Certificate of the Credit Bank as to certain information in the official statement.

91. Delivery instructions of Underwriters as to Bonds.

92. Bond counsel tax opinions.

84. Certificación de los miembros de la Junta de Directores, oficiales y firmas autorizadas del Banco de Desarrollo.

85. Copia certificada traducida al inglés de alguna ley particular.

86. Certificado evidenciando el cumplimiento con el requisito de registro de la Sección 103(j) del Código Federal de Rentas Internas.

87. Certificación de un oficial del Banco de Desarrollo respecto a obligaciones vigentes garantizadas.

88. Certificado del Secretario de Estado del ELA sobre nombramiento de ciertos oficiales.

89. Contrato con agente para fijar una tasa de interés.

90. Certificado del Banco emisor de la Carta de Crédito en cuanto a alguna información en el Estado Informativo.

91. Instrucciones de entrega de los suscriptores en cuanto a los bonos.

92. Opiniones legales de los abogados de los bonistas sobre asuntos contributivos.

93. Legal opinions of United States Counsel of Letter of Credit Bank.

94. Opinions of United States Counsel to Letter of Credit Bank in reference to Section 3(a)(2) of the Securities Act of 1933.

95. Note or Bond Counsel's Reliance Opinion to purchasers of securities.

96. Letter of Credit Bank's United States Counsel Opinions to purchasers of securities.

97. Letter of EDB accepting to be Paying Agent.

98. Acknowledgement of Purchasers Agreeing not to apply their Investments to meet the Requirement of Sections 6.1.2 Under Regulation No. 3582.

99. Notification of Assignment.

100. Instructions to Paying Agent.

101. Certified copy of the Articles of Incorporation of the Corporation.

102. Certified copy of Lease Contract.

103. Certified copy of Amendment to Lease Contract.

93. Opiniones legales de los bancos emisores de la Carta de Crédito.

94. Opiniones del abogado en Estados Unidos del emisor de la Carta de Crédito referente a la Sección 3(a)(2) del Acta de Seguridad de 1933.

95. Nota y Opinión del abogado de los bonistas para la seguridad de los compradores.

96. Opinión del abogado en Estados Unidos del emisor de la Carta de Crédito a los compradores de los valores.

97. Carta del Banco de Desarrollo aceptando ser Agente Pagador.

98. Conocimientos sobre el Acuerdo de Compradores jurando no aplicar sus inversiones para cumplir con el requisito de la Sección 6.1.2 del Reglamento Núm. 3582.

99. Notificación de Asignación.

100. Instrucciones al Agente Pagador.

101. Copia certificada de los Artículos de Incorporación de las Corporaciones.

102. Copia certificada del Contrato de Arrendamiento.

103. Copia certificada de enmienda al Contrato de Arrendamiento.

104. Certified copy of Guaranty Agreement.

105. Letters from External Auditors delivered pursuant to the Bond Purchase Agreement.

106. Consent of Assignment of Lease.

107. Agreement among de Underwriters.

108. Designation letter from the Commissioner of Financial Institutions confirming that an investment in the bonds qualifies form compliance with the 2% investment requirement provided in Section 6.1.2 of Regulacion 3582.

109. Depository Trust Company Agreement.

110. Note Purchase Agreement.

111. Opinion of co-bond counsel as to the agreement.

112. Opinion of underwriters counsel to the Credit Bank as to enforceability of the Reimbursement Agreement.

113. Receipt of DTC for Bonds.

114. Contract of Purchase.

104. Copia certificada del Acuerdo de Garantía.

105. Carta de Auditores Externos en conformidad al Acuerdo de los compradores de los bonos.

106. Consentimiento de Asignación de Arrendamiento.

107. Acuerdo entre los suscritores.

108. Carta de designación del Comisionado de Instituciones Financieras confirmando que la inversión en los bonos cualifica para cumplir con los requisitos de inversión del 2% según provisto en la Sección 6.1.2 del Reglamento 3582.

109. Acuerdo con "The Depository Trust Company".

110. Contrato de Compra de Pagarés.

111. Opinión del coasesor en bonos relacionados con el Acuerdo.

112. Opinión del Asesor de los suscritores al Banco emisor de la Carta de Crédito en cuanto a la obligación del Acuerdo de Reembolso.

113. Recibo de los bonos por "The Depository Trust Company".

114. Contrato de Compra.

115. By Laws.

116. Verification Agent Report for Refunding Issue.

117. Receipt of Underwriters for payment of Underwriters' Discount.

118. Receipt of DTC for Bonds.

119. Subscription forms for Government Obligations (U.S. Treasury Securities - State and Local Government Series).

120. Opinion of Bond Counsel as to original Issue Discount.

121. Form 8038-G - Information Return for Tax-Exempt Governmental Bond Issues.

122. Confirmation Letter.

123. Excerpts from the minutes of the meeting of the Board of Directors of the Authority with copies of the Resolutions approved.

124. Resolution approving and/or ratifying the adoption of the Five Years Priority Facilities Program for the five fiscal years.

115. Reglamento.

116. Informe de Verificación del Agente.

117. Recibo de los suscritores del pago de la Comisión de los Suscriptores.

118. Recibo de "The Depository Trust Company" por los bonos.

119. Formas de suscripción para Obligaciones de Gobierno (Inversiones del Tesoro de los Estados Unidos Estatal y Local).

120. Opinión del Asesor de los bonos en cuanto al descuento original de la emisión.

121. Forma 8038-G - Planilla Informativa para Emisiones Gubernamentales de Bonos Exentos.

122. Carta de Confirmación.

123. Extracto de las minutas de la reunión de la Junta de Directores de la Autoridad con copias de las resoluciones aprobadas.

124. Resolución aprobando y/o ratificando la adopción del Programa de Cinco Años de Mejoras Capitales.

125. Letter of Consultants pursuant to the Purchase Contract.

126. Certificate of the Executive Director Transportation Consultants and Certified Public Accountants presently employed by the Authority.

127. Letter from the Certified Public Accountants pursuant to the Contract of Purchase.

128. Certificate of EDB pursuant to the Purchase Contract.

129. Copy of the check for the purchase of the Bonds.

130. Certified of Senior Vice President for EDB as to Waiver of Certain Provisions on Agreements.

131. Instrument of Resignation, Appointment and Acceptance of Trustee.

132. Letter from Trustee to Successor Trustee Regarding Trust Agreement.

133. Certification of Trustee Concerning Defaults and Litigations.

134. Resolution and Certificate Accepting and Approving a Succesor Trustee.

125. Carta de los consultores en conformidad al Contrato de Compra.

126. Certificado del Director Ejecutivo de Consultores y Contadores Públicos Autorizados empleados por la Autoridad.

127. Carta de los Contadores Públicos Autorizados en conformidad al Contrato de Compra.

128. Certificado del BDE en conformidad al Contrato de Compra.

129. Copia del cheque para la compra de los bonos.

130. Certificado de un oficial de BDE en cuanto a ciertas provisiones en acuerdos.

131. Instrumento de Renuncia, Nombramiento y Aceptación del Fideicomisario.

132. Carta del Fideicomisario al Fideicomisario Sucesor respecto al Contrato de Fideicomiso.

133. Certificación del Fideicomisario concerniente a Incumplimientos y a Litigios.

134. Resolución y Certificación aceptando y aprobando un fideicomisario sucesor.

135. Letter informing the resignation as Trustee.

136. Letters from Trustee to Successor Trustee confirming outstanding principal amount of Bonds, interest payment and other accounts under the Trust Agreement.

137. Lease Agreement Pledged with Properties Financed and Owned by the Issuer.

138. Approval of Elected Representative.

139. Publisher's Affidavit with attached newspaper clipping of the notice of public TEFRA Hearing.

140. Certified copy of the proceedings of the public TEFRA Heaving.

141. Certified copy of the proceedings of the Authority showing the adoption of the Resolution authorizing the inducement of the Project.

142. Letters and other documents required to the Users of Properties or Facilities financed with External Financing (Special Facility Bonds, Regular Bonds and others).

135. Carta informando su renuncia como Fideicomisario.

136. Cartas del Fideicomisario al Fideicomisario sucesor confirmando los balances vigentes de principal, pagos de interés y otras cuentas bajo el Contrato de Fideicomiso.

137. Contrato de Arrendamiento Pignorado con Facilidades Financiadas o pertenecientes a la Agencia Emisora.

138. Aprobación de un Ejecutivo elegido por el pueblo.

139. Publicación requerida por el Cógido de Rentas Internas Federal y su afidávit correspondiente.

140. Copia certificada del proceso de la vista pública según requerida por el Código de Rentas Internas Federal.

141. Copia certificada de los procedimientos de la Autoridad evidenciando la adopción de la Resolución autorizando el inducimiento del Proyecto.

142. Cartas y otros documentos requeridos a los usuarios de facilidades financiadas con Financiamiento Externo (Bonos Especiales, Regulares y otros).

143. Federal Income Tax Exemption Certificate.

144. Financial Statements.

145. Guaranty Agreement.

146. Roll over of Financing.

147. Feasibility Study Report.

148. Tentative Schedule.

149. Due Diligence Questions.

150. Instructions for Transfer of Funds (Including letters and forms).

151. Check Requisitions.

152. Key Facts for Investors.

153. Revenues and Expenses Projections.

154. Capital Improvement Program.

143. Certificación de la Exención de Contribución Federal de Ingresos.

144. Estados Financieros. Se anejan a los Estados Informativos y son distribuidos a inversionistas.

145. Contrato de Garantía.

146. Renovación de Financiamiento.

147. Informe de Viabilidad Económica.

148. Itinerario tentativo.

149. Preguntas en el proceso de diligenciamiento.

150. Instrucciones para transferencia de fondos. (Incluye cartas y formularios).

151. Requisición de cheques.

152. Información clave para inversionistas.

153. Proyecciones de Ingresos y Gastos.

154. Programa de Mejoras Capitales.